



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 SEP 2013

RES. H. N° 1325-13

Exptes. N° 4.611/12 y 4.807/09

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H N° 1167-13, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al **Lic. Pablo Federico MEDINA**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado;

QUE el Sr. Vicedecano de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

QUE asimismo el mencionado docente mediante nota presenta su renuncia al cargo *interino* de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 12 de Agosto del corriente año, por haber accedido al mismo cargo en carácter regular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 12 de Agosto de 2013, al **Lic. Pablo Federico MEDINA**, Legajo N° 6739, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia.

**ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones del mencionado docente en el cargo *interino* de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 12 de Agosto del corriente año por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa